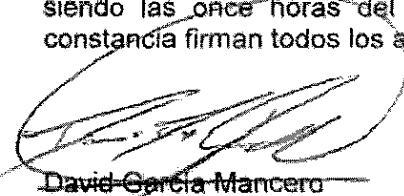


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CARYCLASS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Eucaliptos E4-60 y Av. Eloy Alfaro, con la concurrencia de los señores David Esteban García Mancero, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y el señor Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y como Gerente General; quienes representan el ciento por ciento del Capital Social de CARYCLASS S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe de Comisario año 2014; 3. Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; 4. Destino de resultados 2014. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige el Presidente de la Compañía señor David Esteban García Mancero y actúa como Secretario el Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa. El Presidente declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa quien procedió a la lectura íntegra de su informe del año 2014. Se incorpora como documento habilitante el texto del informe del Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copia del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del Informe de Comisario. Los accionistas aprueban el Informe del Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que independientemente de los resultados obtenidos, la compañía continúe con su giro de negocio tendiente a obtener los resultados esperados en el próximo ejercicio fiscal. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las once horas del día veintitrés de marzo del año dos mil quince, para constancia firman todos los accionistas.



David García Mancero
Acciónista-Presidente



Miguel García Costa
Acciónista-Gerente General-Secretario